



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales

Solicitudes presentadas al amparo de la Ley Núm. 141-2019, conocida como la Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública: <i>Diciembre 2025</i>		
Número	Información solicitada	Estatus
Ley 141-2025-1210	Acceso al expediente judicial de cierto caso en Salinas.	Atendida.
Ley 141-2025-1219	Solicitud sobre quejas presentadas en procesos al amparo de las Reglas de Disciplina Judicial.	Atendida.
Total:		2

Nota: La Ley Núm. 141-2019 no limita la opción de los ciudadanos y la prensa para solicitar información a otros funcionarios de la dependencia, o mediante otros medios. Por tanto, este informe no incluye aquellas otras solicitudes de información que pueden haber sido atendidas fuera del contexto de la referida ley.